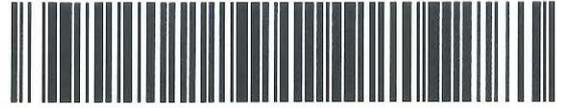




Factura: 001-003-000049599 ✓



20191701003P01185 ✓

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701003P01185						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE MARZO DEL 2019, (11:31)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALVEAR GUAMAN BETTY MARLENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714670252	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	RICARTE ARCE ESTEBAN EDMUNDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706893219	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	GUERRA CORONEL IVAN RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707710487	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	NUÑEZ MEJIA JOSE MOISES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705660981	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	JIMENEZ SACOTO BYRON DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717169880	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	VENEGAS NASEVILLA SANTIAGO VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709619272	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DENOMINADA INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EMPRENDIMIENTOS IDECAM-EC CIA.LTDA.,							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 400.00 ✓							

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

**PAGINA
EN
BLANCO**

ESCRITURA PÚBLICA No. 20191701003P01185

Factura No.: 001-003-000049599

NOTARIA TERCERA

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EMPRENDIMIENTOS IDECAM-EC
CIA.LTDA.**

OTORGADA POR: ALVEAR GUAMAN BETTY MARLENE Y OTROS.

CAPITAL: USD 400.0

Di 2 Copias + 1

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, VEINTISÉIS (26) de MARZO del dos mil DIECINUEVE, ante mí, DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO, comparecen a constituir la compañía INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EMPRENDIMIENTOS IDECAM-EC CIA.LTDA., el/la señor(a) ALVEAR GUAMAN BETTY MARLENE, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de QUITO, en la siguiente dirección: Checoslovaquia seiscientos diez y Suiza, torre Checoslovaquia, piso ocho departamento ochocientos cuatro, teléfono: cero nueve ocho tres ocho dos uno cuatro nueve nueve, correo: bettyalvearjj@outlook.com, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) RICAURTE ARCE ESTEBAN EDMUNDO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil DIVORCIADO, con domicilio en la ciudad de QUITO, en la siguiente dirección: De los Motilones y Calle B N cuarenta guión seiscientos cuarenta y ocho, Edificio Terrazas de Vista Hermosa, teléfono: dos dos cuatro dos dos tres uno, correo: ricaurte1972@hotmail.com, por sus propios y personales derechos; el/la

señor(a) GUERRA CORONEL IVAN RODRIGO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil DIVORCIADO, con domicilio en la ciudad de QUITO, en la siguiente dirección: Checoslovaquia seiscientos diez y Suiza, correo: ivanguerra2001@gmail.com, teléfono: cero nueve nueve nueve siete dos dos tres cero nueve, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) NUÑEZ MEJIA JOSE MOISES, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de QUITO, en la siguiente dirección: Buenos Aires OE siete sesenta y Nueva York, correo: josenuñezque@hotmail.com, teléfono: dos cinco cuatro cero cero cuatro tres, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) JIMENEZ SACOTO BYRON DAVID, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de QUITO, en la siguiente dirección Avenida Marquesa de Solanda y José María Alemán, teléfono: cero dos dos seis siete cero seis siete tres, correo: djimenez@idecam.ec, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) VENEGAS NASEVILLA SANTIAGO VINICIO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de QUITO, en la siguiente dirección: Charles Darwin y Alfredo Gangotena. Conjunto la Martina, sector La Armenia, correo: santiagovenegas.1@hotmail.com, teléfono: cero nueve ocho ocho cuatro cuatro cinco seis cinco siete, por sus propios y personales derechos; bien instruidos por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas me solicitan se agreguen como habilitantes; al igual que me autorizan se adjunten los correspondientes certificados electrónicos de datos de identidad ciudadana tomados del Sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "SEÑOR(A)

ave

NOTARIO(A): En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
ALVEAR GUAMAN BETTY MARLENE	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	
RICARTE ARCE ESTEBAN EDMUNDO	ECUATORIANA	DIVORCIADO	QUITO	
GUERRA CORONEL IVAN RODRIGO	ECUATORIANA	DIVORCIADO	QUITO	
NUÑEZ MEJIA JOSE MOISES	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
JIMENEZ SACOTO BYRON DAVID	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
VENEGAS NASEVILLA SANTIAGO VINICIO	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía limitada, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas. **TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1º).- Nombre.-** El nombre de la compañía que se constituye es INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EMPRENDIMIENTOS IDECAM-EC CIA.LTDA.. **Artículo Segundo (2º).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es QUITO provincia PICHINCHA. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3º).- Objeto.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LA ACTIVIDAD EDUCACIÓN DE POSTBACHILLERATO Y NIVEL TÉCNICO SUPERIOR, DESTINADO A LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LABORES DE CARÁCTER OPERATIVO, CORRESPONDEN A ESTE

NIVEL LOS TÍTULOS PROFESIONALES DE TÉCNICO O TECNÓLOGO.; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ EJECUTAR LAS ACTIVIDADES: ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA QUE NO PUEDE ASIGNARSE A UN NIVEL DETERMINADO, INCLUYE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DOCENTE DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE DEBERES DIRIGIDOS, TUTORÍA ACADÉMICA, PREPARACIÓN PARA EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD, CENTROS DE ENSEÑANZA QUE OFRECEN CURSOS DE RECUPERACIÓN Y CURSOS DE REPASO PARA EXÁMENES PROFESIONALES. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA DE IDIOMAS Y CLASES DE CONVERSACIÓN. PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO EDUCATIVOS DE APOYO A PROCESOS O SISTEMAS EDUCATIVOS COMO CONSULTORÍA DE EDUCACIÓN, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, SERVICIOS DE EXÁMENES Y EVALUACIÓN DE LOS MISMOS, ORGANIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES.. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley. **Artículo 4º.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de CIEN años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5º).- Capital y de las participaciones.-** El Capital Social es de CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en CUATROCIENTOS participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6º).- Norma general.-** El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de

Aut

falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de CINCO años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7°).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8°).-** De la Junta Universal, de las facultades de la junta, del quórum de instalación y del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).-** El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). Disolución y liquidación. Artículo Décimo (10°).- Norma general.-** La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías. **CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.**

Nombre de los socios suscriptores	Número de Participaciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
ALVEAR GUAMAN BETTY MARLENE	67	67.0	67.0	67.0	0.0	0.0
RICARTE ARCE ESTEBAN EDMUNDO	66	66.0	66.0	66.0	0.0	0.0
GUERRA CORONEL IVAN RODRIGO	67	67.0	67.0	67.0	0.0	0.0
NUÑEZ MEJIA JOSE MOISES	66	66.0	66.0	66.0	0.0	0.0
JIMENEZ SACOTO BYRON DAVID	67	67.0	67.0	67.0	0.0	0.0
VENEGAS NASEVILLA SANTIAGO VINICIO	67	67.0	67.0	67.0	0.0	0.0
TOTALES	400	400.0	400.0	400.0	0.0	0.0

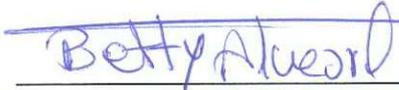
QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la

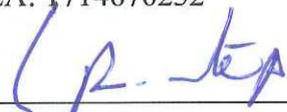
compañía al (o a la) señor (o señora) GUERRA CORONEL IVAN RODRIGO, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) NUÑEZ MEJIA JOSE MOISES, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.-** Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías.- Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución.- En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los socios , o entre socios y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores.- Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo."HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de

Qui

la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:


ALVEAR GUAMAN BETTY MARLENE
CEDULA: 1714670252


RICAURTE ARCE ESTEBAN EDMUNDO
CEDULA: 1706893219


GUERRA CORONEL IVAN RODRIGO
CEDULA: 1707710487

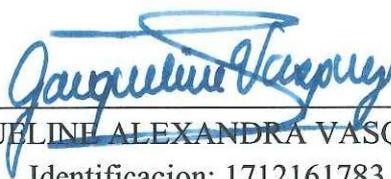

NUÑEZ MEJIA JOSE MOISES
CEDULA: 1705660981


JIMENEZ SACOTO BYRON DAVID
CEDULA: 1717169880


VENEGAS NASEVILLA SANTIAGO VINICIO
CEDULA: 1709619272

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Firma Notario(a) Público(a):


DOCTORA JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI
Identificacion: 1712161783

JACQUELINE
ALEXANDRA
VASQUEZ
VELASTEGUI

Digitally signed by JACQUELINE
ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI
DN: c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL
ECUADOR, ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE INFORMACION-
ECIBCE, l=QUITO,
serialNumber=0000085895,
cn=JACQUELINE ALEXANDRA
VASQUEZ VELASTEGUI
Date: 2019.03.26 16:56:18 -05'00'

PAGINA
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
No. 171467025-2

APellidos y Nombres
**ALVEAR GUAMAN
BETTY MARLENE**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
RUMIÑAHUI
SANGOLQUI**

FECHA DE NACIMIENTO **1984-03-05**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACH.TEC.COMER-ADMI.** 13333E2222

APellidos y Nombres del Padre **ALVEAR LUIS HUMBERTO**

APellidos y Nombres de la Madre **GUAMAN EVA MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**RUMIÑAHUI
2014-12-12**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-12

[Fingerprint]

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 F JUNTA No. 0004 - 154 CERTIFICADO No. 1714670252 CEDULA No.

ALVEAR GUAMAN BETTY MARLENE
APELLIDOS Y NOMBRES

1714670252

PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **RUMIÑAHUI**
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **SANGOLQUI**
ZONA:




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

[Handwritten Signature]

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

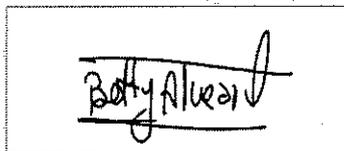
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 25 MAR 2019

[Signature]
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASQUEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

PAGINA
EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714670252

Nombres del ciudadano: ALVEAR GUAMAN BETTY MARLENE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/RUMIÑAHUI/SANGOLQUI

Fecha de nacimiento: 5 DE MARZO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TÉC.COMER.ADMI.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALVEAR LUIS HUMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUAMAN EVA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE DICIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE MARZO DE 2019

Emisor: PABLO SANTIAGO RON LARCO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-209-65151



192-209-65151

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
RICAURTE ARCE ESTEBAN EDMUNDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1972-06-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

No. 170689321-9



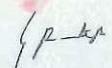


INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
RELACIONADOR PUBLICO

V334412242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RICAURTE RAMIRO EDMUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARCE YOLANDA GENOVEVA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-11-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-16





DIRECCIÓN GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 M JUNTA No.
0004 - 232 CERTIFICADO No.
1706893219 CEDULA No.

RICAURTE ARCE ESTEBAN EDMUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: IÑAQUITO
ZONA: 3




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Arce Esteban

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 26 MAR 2019

Jaqueline Vasquez
DRA. JAQUELINE VASQUEZ VEASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

PAGINA
EN
BLANCO

NOTARIA TECNICA DEL CAJON DE
LA PUEBLA
ESTADO DE PUEBLA
MEXICO

NOTARIO PUBLICO
MEXICANO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1706893219

Nombres del ciudadano: RICAURTE ARCE ESTEBAN EDMUNDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 10 DE JUNIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: RELACIONADOR PUBLICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: RICAURTE RAMIRO EDMUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARCE YOLANDA GENOVEVA

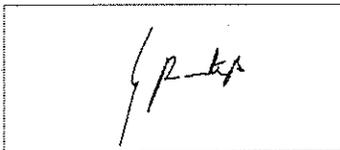
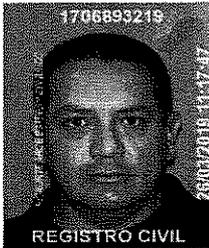
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE MARZO DE 2019

Emisor: PABLO SANTIAGO RON LARCO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 198-209-65266



198-209-65266

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 170771048-7

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRA CORONEL IVAN RODRIGO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1973-08-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO






INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MAGISTER E4432V2442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRA LUIS ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORONEL CARLOTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2017-11-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-06

00427231

15M 17 10 877 16 099






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0008 M JUNTA No. 0008 - 348 CERTIFICADO No. 1707710487 CEDULA No.

GUERRA CORONEL IVAN RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: ITCHIMBIA
ZONA: 3





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Presidente/a de la JRV




NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 26 MAR 2019

Jacqueline Vasquez
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

PAGINA
EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707710487

Nombres del ciudadano: GUERRA CORONEL IVAN RODRIGO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 17 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GUERRA LUIS ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORONEL CARLOTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE MARZO DE 2019

Emisor: PABLO SANTIAGO RON LARCO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 190-209-59491



190-209-59491

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANÍA MSA
APELLIDOS Y NOMBRES
NUÑEZ MEJIA
JOSE MOISES
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
QUEVEDO
QUEVEDO
FECHA DE NACIMIENTO 1959-09-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GYOVANNA E
VASQUEZ CORTES

No 170566098-1





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
MILITAR
E133312222

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MEJIA DIGNA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-06-24
FECHA DE EXPIRACION
2025-06-24

00075347






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0006 M JUNTA No.
0006 - 214 CERTIFICADO No.
1705660981 CEDULA No.

NUÑEZ MEJIA JOSE MOISES
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: SAN JUAN
ZONA: 1




Jose Moises Nuñez Mejia

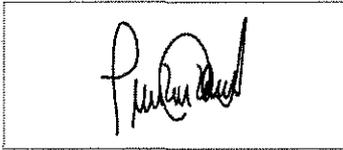
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 26 MAR 2019

Jaqueline Vasquez Velastegui
DRA. JAQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705660981

Nombres del ciudadano: NUÑEZ MEJIA JOSE MOISES

Condición del cedulao: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 10 DE SEPTIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MILITAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VASQUEZ CORTES GYOVANNA E

Fecha de Matrimonio: 15 DE MARZO DE 1984

Nombres del padre: NUÑEZ CESAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MEJIA DIGNA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE MARZO DE 2019

Emisor: PABLO SANTIAGO RON LARCO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 199-209-59750



199-209-59750

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA No. 171716988-0

JIMENEZ SACOTO BYRON DAVID
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-07-16
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA ALEJANDRA BALSECA CAMISAN

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: JIMENEZ SANCHEZ FAUSTO ABEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SACOTO ESPINOZA UBALDINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2018-10-16
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-10-16

E133313222

000033301

DIRECTOR GENERAL: [Firma]
FIRMA DEL CEDULADO: [Firma]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0011 M JUNTA No.
0011 - 313 CERTIFICADO No.
1717169880 CEDULA No.

JIMENEZ SACOTO BYRON DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
PARROQUIA: SOLANDA
ZONA: 1

1717169880
18-10-2018
DIRECCIÓN

Byron David Jimenez Sacoto

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí Quito, 26 MAR 2019

Jacqueline Vasquez Velazquez
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELAZQUEZ
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1717169880

Nombres del ciudadano: JIMENEZ SACOTO BYRON DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BALSECA CAMISAN MARIA ALEJANDRA

Fecha de Matrimonio: 11 DE MARZO DE 2016

Nombres del padre: JIMENEZ SANCHEZ FAUSTO ABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SACOTO ESPINOZA UBALDINA

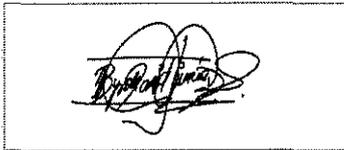
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE MARZO DE 2019

Emisor: PABLO SANTIAGO RON LARCO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 192-209-65330



192-209-65330

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
No. 170961927-2

VENEGAS NASEVILLA SANTIAGO VINICIO
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO: 1973-11-16
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
PAOLA
JARAMILLO VELA

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO
V2343V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VENEGAS LUIS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: NASEVILLA GUILLERMINA
RUMINAHUI
2016-02-23
2026-02-23

DIRECCIÓN GENERAL: [Signature]
FINA DEL CUGLARI: [Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0086 M JUNTA No. 0086 - 077 CERTIFICADO No. 1709619272 CÉDULA No.

VENEGAS NASEVILLA SANTIAGO VINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: CONOCOTO
ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPDCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

[Signature]

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 26 MAR 2019

[Signature]
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASQUEZ
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

PAGINA
EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709619272

Nombres del ciudadano: VENEGAS NASEVILLA SANTIAGO VINICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 16 DE NOVIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARAMILLO VELA PAOLA

Fecha de Matrimonio: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1994

Nombres del padre: VENEGAS LUIS ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NASEVILLA GUILLERMINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE MARZO DE 2019

Emisor: PABLO SANTIAGO RON LARCO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 193-209-65202



193-209-65202

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA
EN
BLANCO